ANEXO ° 06 - MATRIZ DE RIESGOS

Bogotá D.C Mayo 23 2019

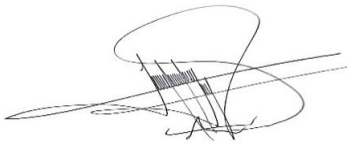
ESTIMACIÓN, TIPIFICACIÓN Y ASIGNACIÓN DE RIESGOS.

El Proponente: JORGE IVAN GONZALES RIVERA actuado en representación de la empresa **NATURALSHELIOS S.A.S,** identificado como aparece al pie de mi firma, declaro bajo mi responsabilidad personal y comprometiendo la responsabilidad institucional de la persona jurídica y/o natural que represento, que estoy de acuerdo con los siguientes riesgos :

N	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilida	Impacto	Valoración	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Control a ser implementado	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del contrato?	Responsable por implementar el	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoració	Categorí					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad
1	General	Interno	Contratación	Riesgo Operacional	Riesgo asociado con el incumplimiento del registro presupuestal del contrato	Que los recursos destinados a la financiación del compromiso se desvíen a otro fin	1	5	6	Riesgo Alto	Entidad	Seguimiento en el requisito de ejecución	1	1	2	Bajo	Si	Vicepresidencia Administrativa y Financiera-	Desde la fecha de aprobación del Estudio Previo.	Hasta la fecha de pago de la respectiva factura	Vigilancia estricta de la reserva presupuest al	En las etapas pre contractual y contractual.
2	General	Externo	Ejecución	Riesgo Económico	son los derivados del comportamiento del mercado, tales como la fluctuación de los precios de los insumos, desabastecimiento y especulación de los mismos, entre otros.	Incremento o decremento en los precios de los insumos y elementos requeridos para el suministro, renovación y/o actualización de certificados de firmas digitales (token) para los usuarios del sistema integrado de información financiera SIIF, de la ANH	1	4	5	Riesgo Medio	Contratista	Revisión y ajuste de la fórmula de equilibrio contractual / Acuerdo modificatorio de las condiciones contractuales	1	3	4	Bajo	Sí	Ordenador del gasto, supervisor y contratista	Cuando se presente la fluctuación de precios que afecte la ejecución del contrato	Plazo de entrega de los servicios y elementos adquiridos.	En la supervisió n a la ejecución del contrato	En las etapas pre contractual y contractual.

N	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Control a ser implementado	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del contrato?	Responsable por implementar el	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoració	Categorí					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad
3	General	Externo	Ejecución	Riesgo Regulatorio	Cambios en la regulación impositiva. Consiste en la modificación del régimen impositivo luego de suscrito el contrato.	Que no se ejecute el contrato en los términos pactados	1	5	6	Riesgo alto	Entidad	Revisión y ajuste de la fórmula de equilibrio contractual / Acuerdo modificatorio de las condiciones contractuales	1	3	4	Bajo	Si	Ordenador de Gasto, Supervisor y	Una vez suceda un cambio imprevisto en la regulación impositiva por parte del estado.	Hasta la fecha de pago de la respectiva factura	En la supervisión a la ejecución del contrato	En las etapas pre contractual y contractual.
4	General	Interno	Ejecución	Riesgos financieros	son (i) el riesgo de consecución de financiación o riesgo de liquidez para obtener recursos para cumplir con el contrato, y (ii) el riesgo de las condiciones financieras establecidas para la obtención de los recursos, tales como plazos, tasas, garantías, contragarantías, y refinanciaciones, entre otros.	Que la Entidad no tenga liquidez para cumplir con el contrato.	1	5	6	Riesgo Alto	Entidad	Revisión y ajuste de la fórmula de equilibrio contractual / Acuerdo modificatorio de las condiciones contractuales	1	2	3	Bajo	Si	Vicepresidencia Administrativa y Financiera	Desde la suscripción del contrato.	Hasta la fecha de pago de la respectiva factura	En la supervisión a la ejecución del contrato	En las Etapas pre contractual y contractual.

Atentamente,



JORGE IVÁN GONZÁLEZ RIVERA
Cedula de Ciudadanía N° 80.842.701 de Bogotá
Representante Legal **NATURALS HELIOS S.A.S.**
NIT N° 900.643.862-6